



ESPAÑA

19	ES	11	229192	10	Y
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION 27-5-1977		

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31) NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			E05B

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"DISPOSITIVO PARA FIJAR UNA MANIJA AL CUADRADILLO DE UNA CERRADURA"

71	SOLICITANTE (S)
	D. GERARDO KLEIN

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	BARCELONA, Calle Escorial, 133

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO

La presente solicitud se refiere a un dispositivo para fijar una manija al cuadradillo de una cerradura.

Para efectuar dicha fijación son conocidos y utilizados diversos sistemas convencionales los cuales no han dado la suficiente garantía de solidarización de la manija al cuadradillo.

Uno de estos tipos convencionales y posiblemente el más conocido es el formado por un tornillo puntiagudo que presiona directamente a una de las cuatro caras del cuadradillo. Este sistema tiene el grave inconveniente de que el tornillo se afloja debido a las constantes vibraciones producidas al accionar la manija, ocasionando juegos en las dos direcciones.

También se ha probado dotar además al cuadradillo de un ranurado continuo, de forma que el tornillo puntiagudo se intercalara en una de dichas ranuras. No obstante tampoco se ha conseguido evitar que la manija se aflojara, al igual que el caso anterior, debido a las vibraciones ocasionadas al accionar la manija.

Otro sistema convencional también muy antiguo y conocido, consiste en dotar al cuadradillo de una serie de taladros pasantes adyacentes, efectuándose la unión del cuadradillo con la manija mediante la introducción de un pasador abierto. En este caso la manija queda algo separada de la placa, debido a la distancia existente entre dos taladros contiguos, no quedando por tanto bien ajustada.

Con el dispositivo de la presente invención se eliminan por completo todos estos inconvenientes y se consigue una fijación perfecta entre manija y cuadradillo. En su esencia, dicho dispositivo se caracteriza porque la porción extrema del cuadradillo destinada a ser introducida en un correspondiente alojamiento practicado en la manija, está dotada de una hendidura longitudinal practicada según un plano diagonal que configura una porción extrema esencialmente ahorquillada, estando introducida en dicha hendidura una placa oblonga y plana, de dimensiones parecidas a las de la hendidura, basculante por un extremo alrededor de una espiga perpendicular al plano de la hendidura y provista en los vértices de su canto transversal libre de sendas puntas adaptadas para sobresalir en su basculación por los cantos longitudinales de la hendidura, estando practicada en uno de dichos cantos longitudinales una amplia muesca por la que sobresale parcialmente el canto de dicha placa plana, y estando dispuesto en la manija un tornillo que, introducido en un orificio roscado cuya boca externa es accesible desde el exterior de la manija y cuya boca interna comunica con el interior del alojamiento del cuadradillo en la manija y queda enfrentada a la amplia muesca mencionada, está destinado a actuar sobre el canto de la placa plana que sobresale por dicha muesca, obligando a la citada placa a bascular alrededor de su espiga de giro, de modo que la punta extrema del canto de la

placa opuesto al canto sobre el que se apoya el citado tornillo sobresalga de la hendidura y se aplique contra la cara interna del alojamiento del cuadradillo en la manija, fijando aquél en ésta.

5 En los dibujos adjuntos se ilustra, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización del dispositivo de fijación de que se trata.

 La Fig. 1 es una vista en sección de un conjunto de manija y cuadradillo de acuerdo con la invención, según
10 II-II de la Fig. 2; y,

 la Fig. 2 muestra una vista en alzado lateral, del conjunto de la manija y cuadradillo, según I-I de la Fig. 2.

 En dichos dibujos puede apreciarse que el citado
15 dispositivo de fijación de la manija 1 al cuadradillo 2 de una cerradura, está constituido de forma que la porción extrema 3 del cuadradillo 2, destinada a ser introducida en un correspondiente alojamiento 4 practicado en la manija 1, está dotada de una hendidura longitudinal 5 practicada según un plano diagonal que configura la porción
20 extrema 3 esencialmente en forma ahorquillada.

 En dicha hendidura 5 está introducida una placa 6 oblonga y plana, de dimensiones parecidas a las de la hendidura 5 y basculante por un extremo alrededor de una
25 espiga 7 perpendicular al plano de la hendidura 5 y provista en los vértices de su canto transversal libre de sendas puntas 8 adaptadas para sobresalir en su bascu-

4

lación por los cantos longitudinales de la hendidura 5.

En uno de dichos cantos longitudinales está practicada una amplia muesca 9, por la que sobresale parcialmente el canto de dicha placa 6.

5 En la manija 1 está dispuesto un tornillo 10, introducido en un orificio roscado 11 cuya boca externa es accesible desde el exterior de la manija 1 y cuya boca interna comunica con el interior del alojamiento 4 y queda enfrentada a la amplia muesca 9 mencionada.

10 Este tornillo 10 está destinado a actuar sobre el canto de la placa plana 6 que sobresale por dicha muesca 9, obligando a la citada placa 6 a bascular alrededor de su espiga de giro 7, de modo que la punta extrema 8 del canto de la placa 6, opuesta al canto sobre el que se apoya el citado tornillo 10, sobresalga de
15 la hendidura 5 y se aplique contra la cara interna del alojamiento 4 del cuadrillo 2 en la manija 1, fijando aquél en ésta.

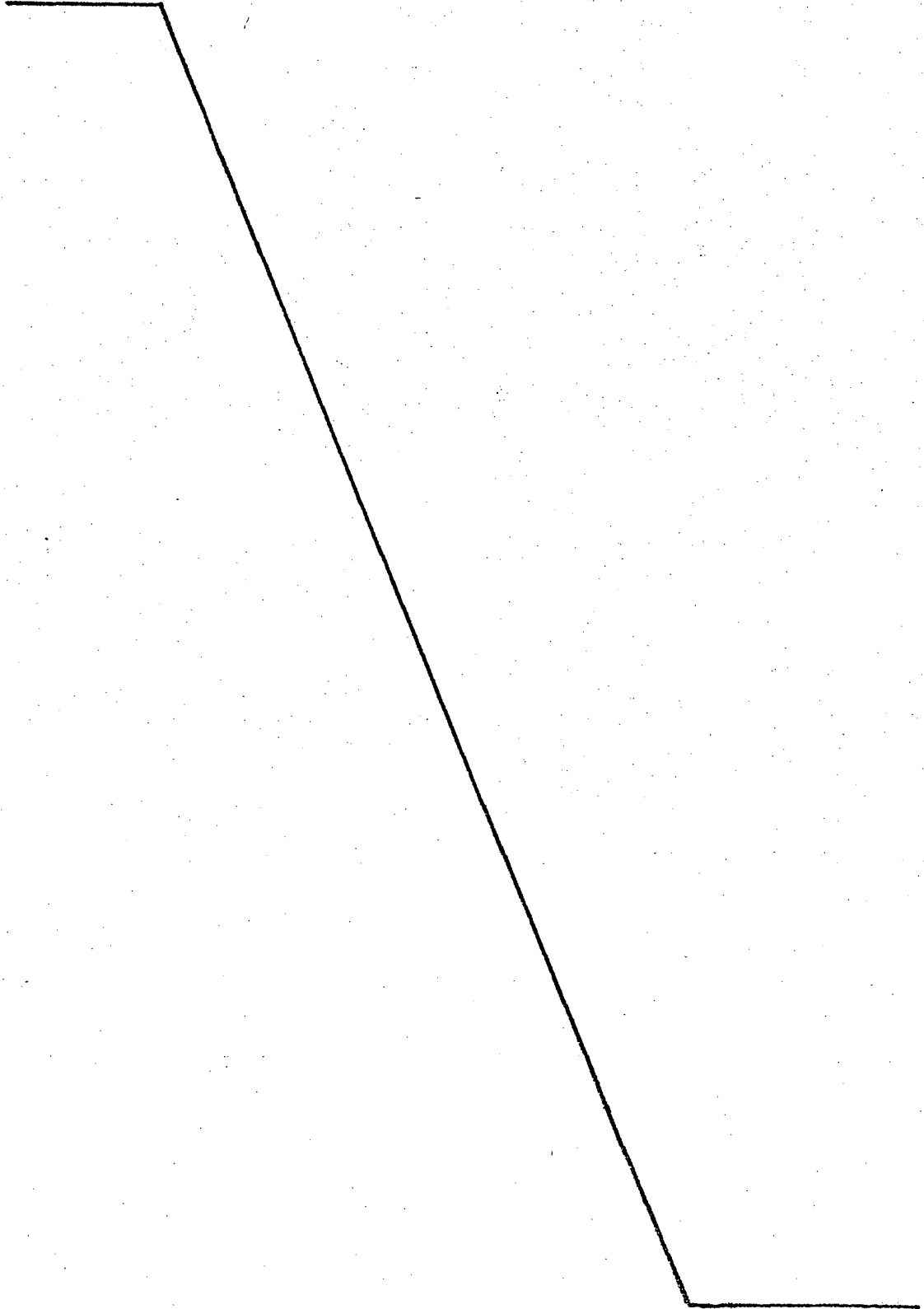
Con este nuevo dispositivo se realiza una sólida fijación de la manija 1 al cuadrillo 2 de la cerradura, se elimina todo riesgo de aflojamiento por vibraciones y se consigue un perfecto ajuste de la manija con relación a la cerradura.

Se hace constar que todo cuanto no altere,
25 cambie o modifique lo esencial del dispositivo descrito, puede quedar sometido a variaciones de detalle.

N O T A

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:



REIVINDICACIONES

1^a.- Dispositivo para fijar una manija al cuadradillo de una cerradura, caracterizado porque la porción extrema del cuadradillo destinada a ser introducida en un correspondiente alojamiento practicado en la manija, está dotada de una hendidura longitudinal practicada según un plano diagonal que configura una porción extrema esencialmente ahorquillada, estando introducida en dicha hendidura una placa oblonga y plana, de dimensiones parecidas a las de la hendidura, basculante por un extremo alrededor de una espiga perpendicular al plano de la hendidura y provista en los vértices de su canto transversal libre de sendas puntas adaptadas para sobresalir en su basculación por los cantos longitudinales de la hendidura, estando practicada en uno de dichos cantos longitudinales una amplia muesca por la que sobresale parcialmente el canto de dicha placa plana, y estando dispuesto en la manija un tornillo que, introducido en un orificio roscado cuya boca externa es accesible desde el exterior de la manija y cuya boca interna comunica con el interior del alojamiento del cuadradillo en la manija y queda enfrentada a la amplia muesca mencionada, está destinado a actuar sobre el canto de la placa plana que sobresale por dicha muesca, obligando a la citada placa a bascular alrededor de su espiga de giro, de modo que la punta extrema del canto de la placa opuesta al canto sobre el

que se apoya el citado tornillo sobresalga de la hendidura y se aplique contra la cara interna del alojamiento del cuadradillo en la manija, fijando aquél en ésta.

2^a.- DISPOSITIVO PARA FIJAR UNA MANIJA AL CUADRADILLO
5 DE UNA CERRADURA,

tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

BARCELONA, 27 de Mayo de 1977

D. GERARDO KLEIN

P.P.

J. M. GOMEZ-ACEBO Y POMBO

p. p. Fdo.: J. M. Valerín-Fernández



ESCALA VARIABLE

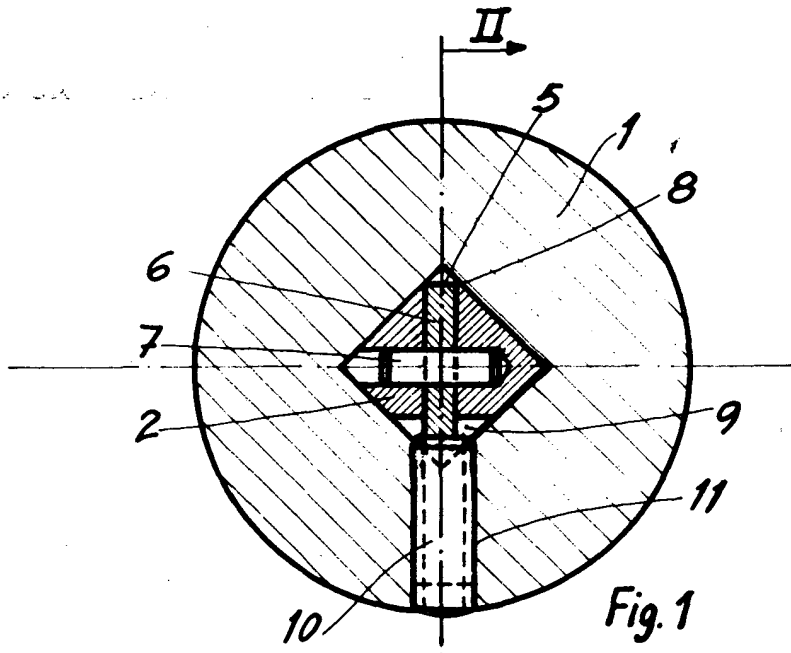


Fig. 1

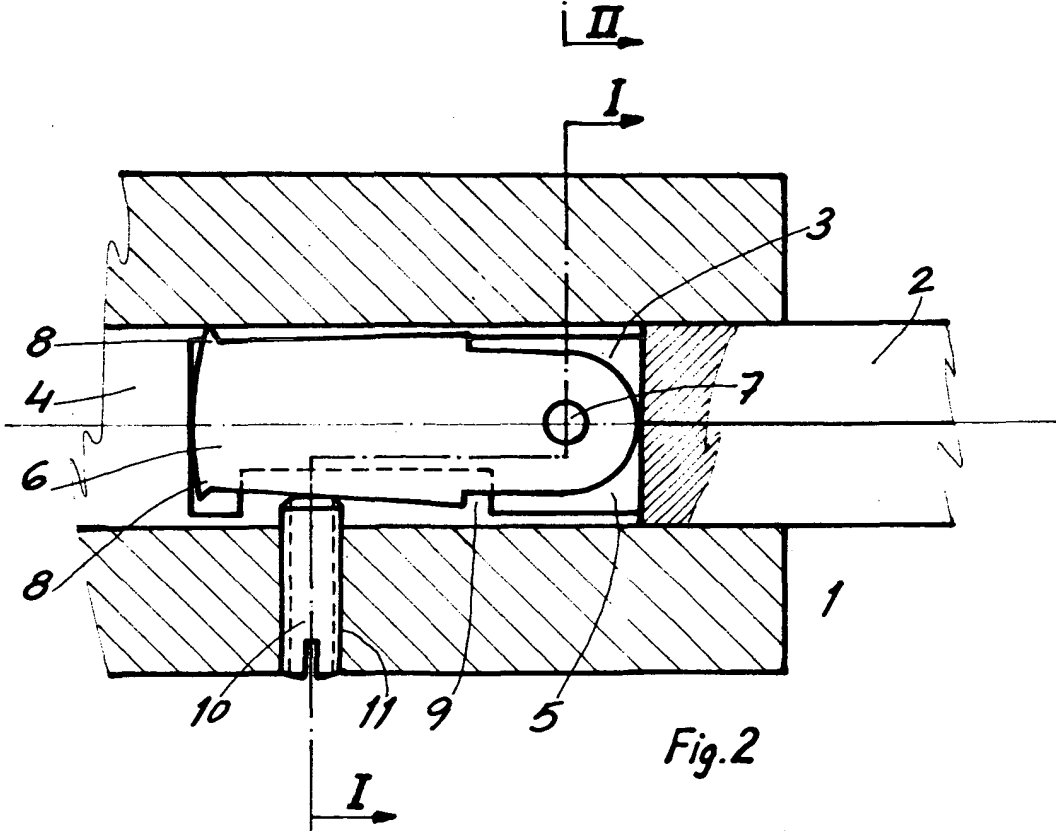


Fig. 2

BARCELONA, 27 de Mayo de 1977.

D. GERARDO KLEIN

P.P.

J. M. GOMEZ ACEBO Y COMBO

Arquitecto de P. Edificios, Valencia-Fernandez

Valencia